

Licencia Médica

Otorgada para cotizante ISAPRE

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES



N° 3 002671015-4

SECCIÓN A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL

A.1 IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

M I L L A R	Q U I J A D A	N E L S O N O S V A L	6 9 4 9 5 3 9	7
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN	
2 7 0 5 2 0 1 4	2 6 0 5 2 0 1 4	6 2	M	
FECHA OTORGAMIENTO	FECHA INICIO REPOSO	EDAD	SEXO	
1 6	D I E C I S E I S			
N° DE DIAS	N° DE DIAS EN PALABRAS			

Documento firmado electrónicamente
FIRMA TRABAJADOR

A.2 IDENTIFICACIÓN DEL HIJO

Solo para licencias por enfermedad grave hijo menor de un año y post natales (Art. 199 y 200 del C. del Trabajo) y juicio de adopción plena (Ley 18.867)

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN	
FECHA NACIMIENTO				

A.3 TIPO LICENCIA

1 = ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMÚN
 2 = PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA
 3 = LICENCIA MATERNAL PRE Y POST NATAL
 4 = ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR DE 1 AÑO
 5 = ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO
 6 = ENFERMEDAD PROFESIONAL
 7 = PATOLOGÍA DEL EMBARAZO

1

RECUPERABILIDAD LABORAL 1 = SI
 2 = NO

INICIO TRAMITE 2 = SI
 1 = NO

FECHA DEL ACCIDENTE TRABAJO O DEL TRAYECTO

DIA	MES	AÑO

TRAYECTO 1 = SI
 2 = NO

HORA MINUTOS

FECHA DE LA CONCEPCIÓN

MES	AÑO

A.4 CARACTERÍSTICAS DEL REPOSO

1 = REPOSO LABORAL TOTAL
 2 = REPOSO LABORAL PARCIAL

SÓLO PARA REPOSO PARCIAL A = MAÑANA
 B = TARDE
 C = NOCHE

LUGAR DE REPOSO 1 = SU DOMICILIO
 2 = HOSPITAL
 3 = OTRO DOMICILIO

JUSTIFICAR SI ES OTRO (3) _____

DIRECCIÓN: CALLE;N°;DEPTO;COMUNA Av. El Parque 4480, Puenle

Alto _____

TELÉFONO (PERSONAL O DE CONTACTO) 09-91204169

A.5 IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL

P I N O	P O M M E R	P A U L A	1 6 3 5 7 6 8 8	0
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN	
REG. COLEGIO PROFESIONAL		CORREO ELECTRÓNICO	ESPECIALIDAD	
02-3548545/		VICUÑA MACKENA, San Joaquín	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	
TELÉFONO/FAX		DIRECCIÓN	FIRMA PROFESIONAL	

Documento firmado electrónicamente

TRABAJADOR SECTOR PUBLICO: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los tres días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo.

TRABAJADOR INDEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de emisión y dentro del período de vigencia.

TRABAJADOR DEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo.